ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA LEXLOCI CIA. LTDA.

En Quito a los 15 dias del mes de Enero de 2010, a las 08h00 de la mañana, siendo el dia y hora señalados para la celebración para la Presente Junta General Ordinaria, decidida por la totalidad del capital social, y con la presencia del mismo, se reúnen en el local de la compañía, ubicada en Av. Amazonas y Ramirez Davalos 117 esq. Edificio Turis Mundial Octavo Piso, Oficina 802 del Canton Quito, Provincia de Pichincha, con el siguiente orden del dia, bajo la presidencia del Sr. Italo Mauricio Marmol Estrella, propietario del 33.75% de participación por el valor de USD 135,00 (Ciento treinta y cinco, con 00/100 Dolares Americanos), el Sr. Vicente Ruben Ona Atocha propietario del 33.75% de participación por el valor de USD 135,00 (Ciento treinta y cinco, con 00/100 Dolares Americanos), Dra. Dolores Fernanda Oleas Collaguazo propietario del 17.5% de participación por el valor de USD 70,00 (Setenta, con 00/100 Dolares Americanos) y el Señor Jorge Anibal Oña Atocha propietario del 15% de participación por el valor de USD 60,00 (Sesenta, con 00/100 Dolares Americanos). Actúa como secretario de la Junta de la Compañía el Señor Jorge Oña Atocha.

De conformidad con el único objeto acordado para la Junta General Ordinaria, resuelta por la totalidad del Capital Social, los socios entran a considerar el asunto relativo a la presentación del Informe de Labores y el Balance General por el Año 2009 del Sr. Gerente General designado Dr. Ruben Oña Atocha.

Habiéndose así llenado el objeto de la presente Junta General Ordinaria decidida por la totalidad del Capital Social, se levanta la sesión a las 10h30 de la mañana. Previamente a la clausura de la sesión se ha elaborado la presenta acta que la aprueban los Socios, quienes proceden a suscribir esta acta, conforme a lo establecido por Ley y como expresión conjunta y por lo mismo unánime de su aceptación a la celebración de la presente Junta General Ordinaria y de todo lo acordado en ella.

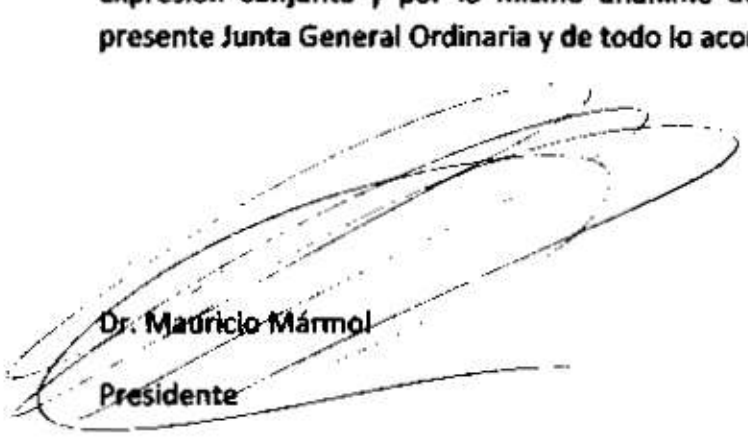

Dr. Mauricio Mármol

Presidente

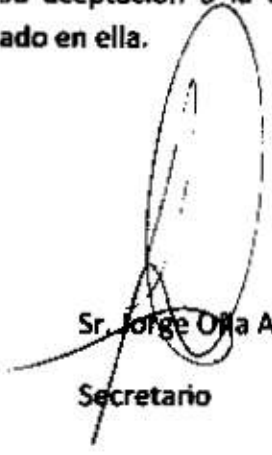

Sr. Jorge Oña Atocha

Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA LEXLOCI CIA. LTDA.

En Quito a los 15 dias del mes de Enero de 2010, a las 08h00 de la mañana, siendo el dia y hora señalados para la celebración para la Presente Junta General Ordinaria, decidida por la totalidad del capital social, y con la presencia del mismo, se reúnen en el local de la compañía, ubicada en Av. Amazonas y Ramirez Davalos 117 esq. Edificio Turis Mundial Octavo Piso, Oficina 802 del Canton Quito, Provincia de Pichincha, con el siguiente orden del dia, bajo la presidencia del Sr. Italo Mauricio Marmol Estrella, propietario del 33.75% de participación por el valor de USD 135,00 (Ciento treinta y cinco, con 00/100 Dolares Americanos), el Sr. Vicente Ruben Ona Atocha propietario del 33.75% de participación por el valor de USD 135,00 (Ciento treinta y cinco, con 00/100 Dolares Americanos), Dra. Dolores Fernanda Oleas Collaguazo propietario del 17.5% de participación por el valor de USD 70,00 (Setenta, con 00/100 Dolares Americanos) y el Señor Jorge Anibal Oña Atocha propietario del 15% de participación por el valor de USD 60,00 (Sesenta, con 00/100 Dolares Americanos). Actúa como secretario de la Junta de la Compañía el Señor Jorge Oña Atocha.

De conformidad con el único objeto acordado para la Junta General Ordinaria, resuelta por la totalidad del Capital Social, los socios entran a considerar el asunto relativo a la presentación del Informe de Labores y el Balance General por el Año 2009 del Sr. Gerente General designado Dr. Ruben Oña Atocha.

Habiéndose asi llenado el objeto de la presente Junta General Ordinaria decidida por la totalidad del Capital Social, se levanta la sesión a las 10h30 de la mañana. Previamente a la clausura de la sesión se ha elaborado la presenta acta que la aprueban los Socios, quienes proceden a suscribir esta acta, conforme a lo establecido por Ley y como expresión conjunta y por lo mismo unánime de su aceptación a la celebración de la presente Junta General Ordinaria y de todo lo acordado en ella.

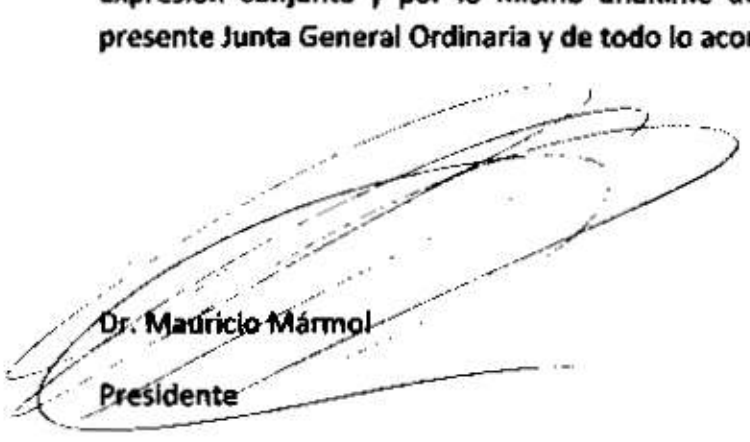

Dr. Mauricio Mármol

Presidente

Sr. Jorge Oña Atocha

Secretario